

COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES DE VALENCIA	
Fecha	07 FEB. 2020
Nº Reg. Entrada	16
Salida	



CONVOCATORIA

Por la presente, de conformidad con los artículos 28 y concordantes de los ESTATUTOS DEL COLEGIO OFICIAL PROFESIONAL DE AGENTES COMERCIALES DE VALENCIA, aprobados el pasado día 23 de abril de 2010 en Asamblea General, inscritos y publicados en el Diario Oficial de la Comunitat Valenciana el pasado día 18 de Noviembre de 2010, con sus posteriores modificaciones publicadas el 21/10/2011, el 11/08/2014 y el 22/03/2019 en el indicado Diario Oficial, se le **CONVOCA** a Vd. a la celebración de la **JUNTA GENERAL ORDINARIA** que tendrá lugar en el Salón de Actos de este Colegio sito en la C/ Cronista Carreres nº 5-3ª de Valencia, el **próximo día 28 de Febrero de 2020 a las 19 horas**; con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede del Acta anterior de fecha 28 de Febrero de 2019.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, de la liquidación del Presupuesto de 2019.
- 3.- Lectura y aprobación, si procede, del Balance al 31 de diciembre de 2019.
- 4.- Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 5.- Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria Económica de 2019.
- 6.- Lectura y aprobación, si procede, del Presupuesto para el Ejercicio 2020.
- 7.- Nombramiento de los colegiados Censores de Cuentas.
- 8.- Información del Presidente.
- 9.- Ruegos y preguntas.

Valencia, a 7 de Febrero de 2020.

* Se pone en conocimiento del censo, que de conformidad con el artículo 28 de los Estatutos, en la Secretaria del colegio, durante las horas de despacho, estarán a disposición de los/las colegiados/as los antecedentes de los asuntos a deliberar en la Junta General Ordinaria.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO